A

CTA NÚMERO 267 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE MARZO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**5 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 9 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENTA A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LXXV LEGISLATURA, DIO UNA AFECTUOSA FELICITACIÓN POR SU CUMPLEAÑOS A LOS CC. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ Y JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.

**ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA PROCEDER A ESCUCHAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**TOMA DE PROTESTA DE LOS DIPUTADOS SUPLENTES EN EJERCICIO QUE HABRÁN DE INTEGRARSE A ESTA LEGISLATURA.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LA C. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVA PASAR A OCUPAR SU CURUL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS A LA PROPIETARIA.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. FRANCISCO JAVIER JARA CURA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

DURANTE EL RECESO, EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES A SESIÓN DE TRABAJO, QUE SE LLEVARÁ EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO, EN 15 MINUTOS.

HECHO LO ANTERIOR, EL C. FRANCISCO JAVIER JARA CURA, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVA PASAR A OCUPAR SU CURUL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL PROPIETARIO.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LA C. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

ACTO SEGUIDO, LA C. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVA PASAR A OCUPAR SU CURUL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS A LA PROPIETARIA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DIO LECTURA AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SIENDO LA SIGUIENTE: PRESIDENTA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; PRIMER VICEPRESIDENTA: DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ; SEGUNDO VICEPRESIDENTA: DALIA RODRIGUEZ TREVIÑO; PRIMER SECRETARIA: ALEJANDRA LARA MAÍZ; SEGUNDO SECRETARIA: ROSA ISELA CASTRO FLORES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. AL HABER CUMPLIDO CON LOS TRES ORADORES A FAVOR Y AL EXISTIR MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. INTERVINO CON UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE LA VOTACIÓN DEBE SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, ASIMISMO SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN SU ARTÍCULO QUINTO. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON 38 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE**

ACTO SEGUIDO Y APROBADA QUE FUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA NUEVA DIRECTIVA PASAR A OCUPAR SU SITIAL. ENSEGUIDA LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, HIZO USO DE LA PALABRA

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13474/LXXV, 13647/LXXV, 13744/LXXV, 13915/LXXV, 13916/LXXV, 13917/LXXV, DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13474/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A IMPLEMENTAR PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS, TRATÁNDOSE DE CATÁSTROFES NATURALES, PANDEMIAS O EPIDEMIAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13647/LXXV**, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA COMISIÓN DE SALUD, INVESTIGUE LOS BENEFICIOS Y EL USO CORRECTO DEL DIÓXIDO DE CLORO, PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19; SE PONGA EN CONTACTO CON LA COALICIÓN MUNDIAL DE SALUD Y VIDA Y SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE SALUD, PARA QUE CAMBIEN LA ESTRATEGIA PARA PREVENIR EL CONTAGIO DEL COVID-19. ACORDÁNDOSE QUE SE REMITE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13744/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 73 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13915/LXXV**, QUE CONTIENE OFICIO DE MODIFICACIÓN AL DECRETO 322 DE ESTA LEGISLATURA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 73 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 72 BIS 1 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE QUE EL EJECUTIVO INFORME LAS ACCIONES ESPECIFICAS REALIZADAS EN CONTRA DE LAS ADICCIONES, PARA EL EFECTO DE QUE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE UN NUEVO DICTAMEN. ACORDÁNDOSE QUE SE MODIFICA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13916/LXXV**, QUE CONTIENE OFICIO DE MODIFICACIÓN AL DECRETO 324 DE ESTA LEGISLATURA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 119 BIS Y 121 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EFECTO DE QUE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE UN NUEVO DICTAMEN. ACORDÁNDOSE QUE SE MODIFICA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13917/LXXV**, QUE CONTIENE OFICIO DE MODIFICACIÓN AL DECRETO 371 DE ESTA LEGISLATURA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA EL EFECTO DE QUE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE UN NUEVO DICTAMEN. ACORDÁNDOSE QUE SE MODIFICA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA APROBAR LLEVAR A CABO UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES CONCLUYA Y PUEDA PRESENTAR ANTE EL PLENO LOS DICTÁMENES TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD*. LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO AL HABER 28 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 5 A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. LA PRESIDENTA PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES EXP. **14070/LXXV Y 14094/LXXV DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 14070/LXXIV**, QUE CONTIENE LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DEFINITIVA DEL C. JAVIER CABALLERO GAONA PARA SEPARARSE DEFINITIVAMENTE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO SEGUNDO EL C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE SOLICITA CONTINUAR CON EL PROCESO LEGISLATIVO QUE CORRESPONDA A EFECTO DE QUE ESTA LEGISLATURA LLEVE A CABO LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO EN LOS TÉRMINOS QUE DICHO PRECEPTO ESTABLECE. INTERVINO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS* INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTES, ASIMISMO SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN SU ARTÍCULO QUINTO. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTO EN ABSTENCIÓN. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA HIZO LA DECLARATORIA PARA QUE EL C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ, OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 14094/LXXIV**, QUE CONTIENE LICENCIA DEFINITIVA AL C. LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS PARA SEPARARSE DEFINITIVAMENTE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO SEGUNDO, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE DESIGNA AL C. DR. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. INTERVINO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. *FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 25 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN*. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTES, ASIMISMO SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN SU ARTÍCULO QUINTO. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON 29 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTO EN ABSTENCIÓN. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA HIZO LA DECLARATORIA PARA QUE EL C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES**

**ACTA # 267-LXXV-SO - 21**

**LUNES 1 DE MARZO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 1 DE MARZO DE 2021**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER JARA CURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE A SU TOMA DE PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO, SE LE CONSIDERE COMO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y RECONOCIENDO COMO SU COORDINADOR AL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

2. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1070, 1071 Y 1086 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. THELMA IDALIA FLORES CORTEZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL OFICIO REALIZADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, POR EL QUE HACE UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, A ENCAMINAR ESFUERZOS PARA PREVENIR TODOS LOS CASOS DE ABUSO, VIOLENCIA Y EN MATERIA DE TORTURA, TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES, PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD Y MEDIDAS ALTERNATIVAS DE CUIDADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ALICIA MARGARITA AYALA MEDINA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LAS AUTORIDADES FEDERALES EN MATERIA DE SALUD, A QUE INCLUYAN EN EL CATÁLOGO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, LA ENFERMEDAD DE PARKINSON Y SE PROCEDA A AYUDAR A TODAS LA ASOCIACIONES DE APOYO CIUDADANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SALUD, A FIN DE QUE SE DÉ A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LAS ESTADÍSTICAS, DE LAS PERSONAS AFECTADAS EN EL ESTADO POR DICHA ENFERMEDAD, EN LA QUE SE INCLUYA SU EDAD Y CONDICIONES ECONÓMICAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. C.P. FRANCISCO RAMÍREZ GARZA, CONTRALOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

6. OFICIO PRESENTADO POR LA C. IVONNE BUSTOS PAREDES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL ING. RAMÓN MANCILLAS ESPARZA, DIRECTOR DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE EN NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME DETALLADAMENTE SOBRE LA OBRA DEL VIADUCTO SANTA CATARINA; ASÍ COMO INFORME SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL Y BRINDE UNA COPIA DEL TRAZO COMPLETO QUE CUBRIRÁ EL VIADUCTO DEL RÍO SANTA CATARINA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

7. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. ISAAC ROJKIND ORLEANSKY, AUDITOR ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, INFORMES E INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LAS ACCIONES EMITIDAS POR DICHA AUDITORÍA, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2012 A 2019 SEGUNDA ENTREGA. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA LICENCIA PARA SEPARARSE DEFINITIVAMENTE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL AL C. LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS; ASÍ MISMO SE DESIGNA AL SÍNDICO SEGUNDO LIC. ROQUE YAÑEZ RAMOS, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, HASTA EN TANTO ESTA SOBERANÍA NOMBRE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

9. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN ANEXO AL EXPEDIENTE 12896/LXXV Y POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 12896/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

10. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y POR TIEMPO INDEFINIDO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

11. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO DE LA LXXV LEGISLATURA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 1 DE MARZO DEL PRESENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

12. OFICIO SIGNADO POR LA C. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ, SECRETARIA DE LA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CON PLENO RESPETO A LA SOBERANÍA, SE ARMONICE SU LEGISLACIÓN LOCAL CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES, PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARTICULARMENTE EL DE CONTRAER MATRIMONIO. **DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

13. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y POR TIEMPO INDEFINIDO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

14. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y POR TIEMPO INDEFINIDO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**